

REGLAMENTO CARRERA SOLIDARIA LA GEODA

1.- PRESENTACIÓN.

El 7 de Abril de 2024 se celebrará en la localidad de Pulpí la IX edición de la carrera solidaria a favor de las personas con discapacidad, organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Pulpí, con la colaboración de la Diputación de Almería además de los clubes deportivos del municipio (club de senderismo “No Estoy Pa Na”, C.D. MTB Y TRAIL PULPI) Piscina Municipal de Pulpí y la Asociación de Personas con Discapacidad la Esperanza de Pulpí.

Este evento ya consolidado en el calendario deportivo de pulpileño, tiene como causa principal la solidaridad y la integración de la sociedad, utilizando para tal fin el deporte y los múltiples beneficios que éste aporta tanto a la salud física como psicológica.

Otro de los fines de este evento, es consolidar Pulpí como una localidad de interés turístico y cultural, además de promocionar una de las maravillas de la localidad, La Geoda Gigante de Pulpí, así como pedanías del mismo municipio en las que encontramos Jaravía y sus antiguas minas que fueron tan importantes para Pulpí y que poco a poco se han revalorizado.

Por todo esto y por ser uno de los lugares más emblemáticos del municipio, la Carrera Solidaria de La Geoda de Pulpí realiza un recorrido único, entretenido y social que transcurre entre el mar y la montaña.

2.- DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA PRUEBA.

La prueba constará de 3 modalidades.

- **SENDERISMO:**

DISTANCIAS: 2 rutas: corta 10km (nivel bajo) y larga 25km (Nivel alto).

Recorrido Ruta Larga (nivel alto): La salida se realizará desde el Pabellón Municipal “La Legua” hacia la Hoya - Cuesta de Gorreta - Jaravía- La Geoda ”avituellamiento”- pasando por el Campo de Golf Mundo Aguilón - subida por el Mirador del Apartadero “avituellamiento” dirección Fuente- continuando hasta el Pabellón Municipal “La Legua”.

Inscripciones solo para mayores de 18 años.

*La salida se realizará a las 8.00 horas.

*Recogida de dorsales sábado 6 de abril 2024 de 18:00h a 20:00hs o hasta media hora antes de la salida.

Recorrido Ruta Corta nivel principiante: Salida desde el Pabellón Municipal “La Legua” hacia el Mirador del Apartadero “avituellamiento” dirección La Fuente continuando hasta el Pabellón Municipal “La Legua”.

Inscripciones a partir de 14 años acompañados siempre de un adulto.

*La salida se realizará a las 10:00horas.

*Recogida de dorsales sábado 6 de abril 2024 de 18:00h a 20:00hs o hasta media hora antes de la salida.

*Trofeo club más numeroso y trofeo al club más lejano.

- **MOUNTAIN BIKE: NO COMPETITIVA (QUEDADA):**

Ruta larga nivel alto: 50 KM. Con un nivel físico alto y nivel técnico alto; inscripciones mayores de 18 años.

Recorrido: Circular por el municipio de Pulpí.

*La salida se realizará a las 9:00h.

*Recogida de dorsales sábado 6 de abril 2024 de 18:00h a 20:00hs o hasta media hora antes de la salida.

*Trofeo club más numeroso y trofeo al club más lejano.

- **CARRERA A PIE TRAIL:**

DISTANCIA: 18 KM nivel medio.

Inscripciones para mayores de 18 años.

Recorrido: La salida se realizará desde La Geoda - pasando por el Campo de Golf Mundo Aguilón y subiendo por el Puerto de los Peines (rampas del +30%) hasta el Mirador del Apartadero "avitallamiento", continuando por las veredas del Cerro de los Pinos hasta La Fuente, pasando por Casa Teja "avitallamiento" y llegando por circuito urbano hasta el Pabellón "La Legua".

*El traslado se realizará desde el Pabellón Municipal "La Legua" hasta La Geoda en autobús a las 9:00h.

*Recogida de dorsales sábado 6 de abril 2024 de 18:00h a 20:00hs o hasta media hora antes de la salida.

*Hora aproximada de salida de la prueba desde La Geoda 9.30h.

3.-PROTOCOLO DE LA PRUEBA.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de las web: www.pulpi.es y www.asuspuestos.es

- Precio inscripción: 15 € mayores de 18 años y 8 € menores de 18 años (a partir de 14 años).
- Incluye: Bolsa del corredor, avituallamientos y comida.

Plazo fin de inscripciones hasta el miércoles 27 de marzo 2024.

NOTA IMPORTANTE:

NO SE PODRÁN REALIZAR INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

LA ENTREGA DE DORSALES SE REALIZARÁ EL SÁBADO 6 DE ABRIL 2024 DE 18 A 20 HORAS O HASTA MEDIA HORA ANTES DE LA SALIDA DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS EN EL PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES "LA LEGUA" DE PULPI.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A PODER MODIFICAR CUALQUIER RECORRIDO ASÍ COMO LA SUSPENSIÓN Y EL ANUNCIO DE LA NUEVA FECHA POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR (POR EJEMPLO: METEOROLÓGICAS...) EN CASO DE SUSPENSIÓN - APLAZAMIENTO DE LA PRUEBA NO SE DEVOLVERÁ EL DINERO DE LAS INSCRIPCIONES A LOS PARTICIPANTES, EMPLAZANDO A LOS MISMOS A LA NUEVA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL EVENTO.

REGLAMENTO GENERAL

Artículo 1º. La Carrera solidaria "LA GEODA DE PULPI", se celebrará el Domingo 7 de abril de 2024, pudiendo participar todas las personas que tengan 18 años; los menores a partir de 14 años solo podrán participar acompañados de un adulto en las rutas corta de senderismo.

Artículo 2º. La prueba la podrán realizar los participantes a través de 3 modalidades deportivas: Mountain Bike, senderismo o carrera a pie.

Artículo 3º. La inscripción tendrá un precio de 15 € mayores de 18 años y de 8 € para los menores de 18 años (a partir de 14 años). La recaudación de las inscripciones será donada a la Asociación de Discapacitados La Esperanza de Pulpi.

Artículo 4º. El horario de comienzo la ruta de senderismo (ruta larga) comenzará a las 8:00 horas desde el Pabellón "La Legua". La ruta corta se hará a las 10.00 horas. La prueba de Mountain Bike comenzará a las 9:00 horas, ruta larga desde el Pabellón "La Legua", y la carrera a pie se desarrollará a partir de las 9:00 horas, siendo este el horario del traslado de los participantes al punto de salida.

Artículo 5º. La carrera a pie tendrá cronometraje y se diferenciarán entre femenino y masculino, y a cada sexo se les entregarán trofeos a los tres primeros clasificados: General masculino y femenino; además también a la general local masculina y femenina.

Artículo 6º. El cronometraje de la prueba se realizará mediante crono instalado en el arco de meta.

Artículo 7º. La distancia a recorrer será de 18 km a recorrer en la carrera a pie, de 25 km la ruta larga de senderismo y 10 km ruta corta senderismo. La distancia a recorrer en Mountain Bike será de 50 kms ruta larga.

Artículo 8º. Serán propuestos al Juez Árbitro para su descalificación los participantes que infrinjan las normas del reglamento de la prueba.

Artículo 9º. Se dispondrá de puestos de avituallamiento donde habrá como mínimo agua para los participantes.

Artículo 10º. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización que irán debidamente acreditados.

Artículo 11º. Las rutas se realizarán con tráfico abierto. La organización se exime de responsabilidad de cualquier accidente que se pueda provocar durante el desarrollo de la misma.

Artículo 12º. En la zona de meta (Pabellón Municipal “La Legua”) estará instalada la secretaría de la prueba, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada el área de ambulancias, se dispondrá de zona de duchas.

Artículo 13º. El corredor al realizar la inscripción manifiesta que se encuentra en un estado de salud física y mental apto para la realización de la prueba.

La organización contempla un plan de emergencia donde se recoge un servicio de primeros auxilios (Protección Civil y Cruz Roja) en diferentes puntos de asistencia.

El participante se compromete también a seguir las directrices de los organizadores en todo momento.

Artículo 14º. Los menores a partir de 14 años podrán participar solo en la prueba ruta senderismo corta siempre acompañados de un adulto que sea su tutor legal.

DESDE LA ORGANIZACIÓN DESEAMOS SUERTE A TOD@S

MUCHAS GRACIAS A TOD@S POR PARTICIPAR